



Valparaíso, 27 abril de 2020

Queridas Familia Nolasquina:

Los saludo fraternalmente en la esperanza que todos se encuentren lo mejor posible. En forma especial abrazo y saludo a aquellas familias de nuestra comunidad que se han visto afectadas directamente y en forma dolorosa por la acción de este virus. Con especial afecto va hacia ellas mi constante oración y la de toda la comunidad formativa.

Quisiera destacar en este comunicado el fuerte y comprometido carácter redentor del Colegio San Pedro Nolasco de Valparaíso, que se expresa claramente al acoger y absorber la contingencia, desde el año pasado hasta el momento presente, sin decaer. El Colegio, gracias a su férreo equipo formativo, ha logrado dar continuidad al servicio educativo en situaciones y contexto de extremo desafío para cualquier comunidad. No reconocer esto sería una falta de luz en fundamentos básicos de toda relación humana y particularmente de lo que describe y cimienta una Comunidad Educativa. El colegio se describe no por el servicio educativo en sí, se describe por el hecho formativo que se construye sobre ese servicio. La formación de personas va más allá de la entrega de un número determinado de horas y contenidos presenciales o remotos, se forma en la entrega de valores mercedarios, como los que hemos visto con fuerza desplegarse en estos tiempos de crisis en la gran mayoría de nuestras familias y de todo el personal del colegio: compromiso, responsabilidad, mutuo reconocimiento, valoración del otro, respeto, verdad y afecto sincero. Este “tiempo de pandemia”, que “juntos” nos toca sufrir y vivir, necesita, para la formación de nuestros estudiantes, de “comunidad”, de saber dialogar y poner esfuerzo realista para lograr lo mejor para nuestros estudiantes.

La respuesta del Colegio ante la ineludible emergencia sanitaria y decisiones Ministeriales de suspensión de clases, dispuso de una serie de acciones debidamente informadas y documentadas en los comunicados que informan el avance en esta virtualidad, que por supuesto no se reducen al uso de la Plataforma. Desde el 16 de marzo de este año los pasos dados por el Colegio dan cuenta del espíritu de nuestro Proyecto Educativo, puesto que señalan un aumento progresivo y a escala humana para el equipo técnico y las familias del colegio, en insertarse en este nuevo modelo de interacción remota, realizado sin dejar a nadie atrás. Ese es el Concepto de Comunidad del que muchas veces hemos hablado. Algunas familias lo han entendido y compartido muy bien con nosotros y otras no, la gran mayoría de



nuestras familias valora el esfuerzo de conexión rápido y permanente generado por el colegio, como comprobamos en las llamadas telefónicas de Dirección hacia las familias del Colegio.

Agradezco muy especialmente a todas las familias de la Comunidad Educativa Nolasquina que han tenido que reorganizar sus dinámicas internas, acogiendo con esperanza y optimismo esta nueva manera de entregar el servicio educativo, dando un espacio al interior de sus hogares a la dinámica escolar dentro de lo que les ha sido posible, acompañando con entusiasmo al colegio en este camino nuevo. Agradezco profundamente al equipo de profesores que trabaja sin horarios, de lunes a domingo, como lo he comprobado personalmente, sacrificando su vida personal para dar forma y contención a esta nueva forma de relación con nuestros estudiantes, desarrollando la propuesta curricular en un formato remoto que implica más tiempo de planificación curricular.

Como ha sido de sumo interés el impacto económico de la contingencia actual en las familias, es importante compartirles la síntesis de las acciones llevadas por el Colegio hasta ahora en esta área tan delicada.

Desde que se inició esta crisis sanitaria al momento presente, el Colegio ha estado permanentemente asistido por la Fundación Educacional, evaluando y proyectando las decisiones económicas que en conjunto se fueron tomando y que ahora paso a destacar.

1. PLATAFORMA MOODLE: Para ofrecer continuidad del proceso formativo, el colegio inmediatamente suspendida las clases, invierte en un ambiente interactivo de aprendizaje virtual, en una plataforma que ofreciera recursos adecuados para la actividad remota. Podrán los apoderados presentar diferentes opiniones del uso y beneficio de ella, pero lo que queda claro para todos, es el esfuerzo inmediato del colegio por sostener la actividad entregando un recurso por medio de una importante inversión económica que no estaba considerada en el presupuesto 2020, en beneficio de todos los estudiantes del colegio.
2. APLAZAMIENTO DE CUOTAS DE MARZO, ABRIL, MAYO: Esta es una posibilidad que se está entregando a todos los apoderados que han tenido que reorganizar sus pagos, derivado de esta crisis sanitaria de alto impacto económico. Estas cuotas pueden ser



pagadas en otro momento y se les condonará el 100% de los intereses. La empresa de cobranza externa SACRET se suma a la acción de Fundación y ofrece la posibilidad de no pago de costas a las cuotas atrasadas de marzo, abril, mayo y junio.

3. **REPACTACIONES DE CUOTAS ATRASADAS:** Los apoderados que han solicitado esta posibilidad de poder pagar sus compromisos en un tiempo distinto y en cuotas distintas a las inicialmente pactadas, también se les reprograma con condonación de intereses, lo que será aplicado al momento de la repactación.
4. **REBAJA DEL PAGO POR CONCEPTO DE EXTENSIÓN HORARIA:** Se rebajó el 50% del arancel de Extensión Horaria del mes de marzo. En un nuevo esfuerzo, el colegio mantendrá los compromisos contractuales intactos con los profesionales que estaban comprometidos en la propuesta programática de Extensión Horaria, pero rebajará a los apoderados el 100% del mes de abril. Los compromisos con profesionales especializados que cubren este horario permanecen y permanecerán durante todo el año, por tanto, no es posible hacer un nuevo esfuerzo de rebaja en este pago. En caso de apoderados que tengan pagada su cuota de abril, esta rebaja se aplicará en mayo, para lo que deben informar de esta situación al correo mensualidades@cspnolasco.cl para proceder y avisar a SACRET
5. **FONDO SOLIDARIO DE AYUDAS:** Este fondo comenzó a operar el 25 de marzo y desde ese mismo día está acogiendo las realidades familiares y dando respuestas a ellas. Pese a lo que muchos apoderados creen, los gastos operacionales de luz agua, papelería, fotocopia, no permiten constituir un fondo significativo para ir en ayuda de nuestras familias. Por tanto, la Dirección del Colegio además de ese ahorro marginal de gastos operacionales, contribuye con la racionalización de actividades y proyectos 2020, lo que permite disponer de un fondo de ayudas que comenzó a operar inmediatamente decidido.

En este momento, al fondo de racionalización operacional del año, se suma el aporte voluntario del personal del colegio: profesores, directivos, administrativos, asistentes de la educación, auxiliares de servicio, religiosos y rectora que suman su aporte para ir en ayuda a las familias de nuestra comunidad. Este fondo está constituido para este momento de crisis, por tanto su ayuda es para los meses implicados en este



impacto de acuerdo a la realidad de cada familia. El fondo está operando y lo hará hasta distribuirlo completamente.

Para acceder al Fondo Solidario, se aplican criterios muy inclusivos, ya que no depende su adjudicación del rendimiento escolar, de los años de permanencia en el Proyecto, o la participación y/o adhesión al Proyecto Educativo Mercedario. Apoderados de todos los cursos del colegio han obtenido ayudas de este fondo al momento presente.

Para participar de este fondo, como ya se ha socializado en varias circulares, se debe presentar la situación de la familia y posteriormente acreditar la situación económica de ella.

6. BECAS: Las becas ya asignadas para el año 2020, se han mantenido y la idea es no duplicar las ayudas, sólo en situaciones muy excepcionales se podrá postular al fondo de ayuda solidario y así complementar las ayudas.
7. APOORTE EXTRAORDINARIO: Junto a la Fundación Educacional hemos estado analizando todas las posibilidades y atendiendo las realidades presentadas, proyectando la realidad de nuestras familias y la del colegio. De ese análisis nace un nuevo esfuerzo, que implica detener proyectos, actividades e incluso sueños largamente acariciados para procurar un fondo independiente y otorgar así, una nueva ayuda a las familias del Colegio San Pedro Nolasco de Valparaíso. Esta ayuda quiere llegar a la totalidad de las familias de la Comunidad, la que consiste en una rebaja arancelaria de un 12% de la colegiatura del mes de mayo y un 12% de rebaja a la colegiatura del mes de abril.

Este es un esfuerzo muy grande de la Fundación Educacional y del Colegio y es claro que no podemos ofrecer nada más. Ha sido un tiempo de muchos análisis y proyectar todas las posibilidades existentes; esta rebaja está extendida al máximo posible y da cuenta de una enorme voluntad de ir en ayuda de nuestra comunidad en desmedro de otras áreas de desarrollo de la acción mercedaria. Esperamos que este esfuerzo sea valorado por las familias del Colegio.

Para mayor claridad se detallan las condiciones de esta rebaja arancelaria.

- a. El descuento se aplicará a los meses de abril y mayo.



- b. Los apoderados que no hayan pagado abril, podrán hacerlo ahora y acogerse a la rebaja arancelaria de abril y mayo.
- c. Este beneficio no se aplicará a los apoderados que decidieron aplazar el pago de estas mensualidades a los meses posteriores.
- d. Para aplicar el descuento de mayo, se requiere tener abril al día.
- e. Los apoderados que tengan sus cuotas al día, es decir ya tengan pagado abril, podrán ver reflejado el descuento en mayo y junio, avisando previamente al colegio a través del correo mensualidades@cspnolasco.cl
- f. Los apoderados que hayan cancelado el año completo, se aplicará el descuento de abril y mayo en la matrícula 2021, enviando un correo avisando de esta situación a contabilidad para tenerlo presente al momento de la matrícula. (mensualidades@cspnolasco.cl)
- g. Esta rebaja no será compatible con otras ayudas o becas ya entregadas por el colegio.

Sin perjuicio de lo anteriormente descrito, hacemos un llamado a los apoderados que no han visto merma en sus salarios, para que puedan ofrecer este porcentaje y así el descuento otorgado sea donado al Fondo de Ayuda Solidaria, para ir en ayuda de otras familias que están en situaciones mucho más complejas.

Estimadas familias, todas las acciones realizadas desde la Dirección, la Rectoría y la Fundación Educacional, no tienen otro fin que ayudarnos solidariamente en tiempos difíciles. El norte de la tarea educativa de nuestra comunidad educativa, es el bienestar de nuestros estudiantes. Hoy más que nunca ellos se están preparando para ser agentes de cambio. Sabemos del esfuerzo de las familias, por cuidarlos y por tratar de que mantengan su proceso educativo, entendemos además que hoy, no del modo “normal”. Ese mismo esfuerzo es el que ha realizado el colegio, con el apoyo significativo de la Fundación Educacional desde el inicio de la situación crítica del país. Así como también los funcionarios y profesores.

Invitamos a las familias y a toda la comunidad, a valorar el esfuerzo que se realiza, que es el máximo posible en cuidado de toda la comunidad, familias y personal. Ese es el espíritu fraterno que caracteriza nuestro caminar mercedario.



Queridas familias, reciban nuevamente un gran abrazo. Nuestro Colegio tiene sentido por cada estudiante, familia y funcionario que lo integra, juntos damos vida a la Comunidad Educativa que es el Colegio San Pedro Nolasco de Valparaíso. Pidamos la intercesión de Nuestra Madre de la Merced, para que nos siga ayudando en este “tiempo de pandemia”, que juntos nos toca vivir, con su presencia que reconforta y da paz.

Con especial afecto,

María Soledad Rivera Muñoz

Rectora